

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Año XII

San Sebastián: Viernes 8 de Agosto de 1902

Núm. 3853

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración

Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precios de suscripción

Capital	trimestre	4 pesetas
»	un año	16 »
Provincias	semestre	9 »
»	un año	18 »
Extranjero	»	36 »

Precios de anuncios

n.º 1.ª plana	1,50 peseta línea
2.ª »	0,75 »
3.ª »	0,50 »
4.ª »	0,15 »

Comunicados de 2 á 25 pesetas línea

R. DÍAZ, 5 CENT. — ATRASADO, 25 CENT.

Teléfono número 100

Información política

Ayer estuvieron en Palacio los ministros de Estado y de Marina con objeto de cumplimentar á la princesa de Asturias.

Con el propio objeto subieron á Miramar el gobernador civil señor Besson y el gobernador militar interino general Espeleta.

—La carencia de noticias políticas es casi absoluta, y de nuestras visitas al ministerio de Estado, apenas si sacamos otra noticia que la de que el ministro de Marina no se mara.

A un periodista se le ocurrió ayer saludar al duque de Veragua preguntándole:

—¿Ha descansado usted de los mareos del viaje, señor ministro?

Y el duque de Veragua creyendo, sin duda, intencionada la pregunta, se apresuró á contestar:

—No me mara; no me he mareado nunca, y ahora que soy viejo creo que tampoco me marearé.

El duque de Almodóvar ha recibido un telegrama del duque de Sotomayor anunciándole que S. M. la Reina continúa bien en Baden.

—Del ministerio de Marina remitieron ayer un telegrama al duque de Veragua del comandante de la corbeta «Nautilus», anunciando que este barco había fondeado sin novedad en Plymouth (Inglaterra).

Como á bordo de la «Nautilus» viaja como guardia marina D. Genaro de Borbón, el duque de Veragua se apresuró á enviar este telegrama á la princesa de Asturias.

Entre los pocos políticos que aquí se encuentran, era ayer objeto de toda clase de comentarios un telegrama de Fabra, recibido en el Gran Casino y en el cual anunciaba que «El Imparcial» insistía en que las declaraciones que publicó las había escuchado de labios del señor Sagasta.

Añadía este despacho que el mismo periódico declara que ninguno de sus redactores volvería á pisar la casa del señor Sagasta.

En opinión general de muchos, la cuestión relativa á sucesión del señor Sagasta en la jefatura de los liberales es problema

planteado y cuya solución no tardará en abordarse provocando sucesos de importancia grande en nuestra política.

Como habíamos anunciado hoy, sale para Madrid el ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

Ecós de Sociedad

El día 14 del actual se verificará en el Gran Casino una gran fiesta en la que tomará parte el primer actor cómico de Francia Mr. Brasseur, acompañado de otros notables artistas de teatros de París, entre los que figuran Nemes, primer actor del Vaudeville, y la notable y hermosa primera actriz del mismo teatro mademoiselle Valentine Jolsont.

Solamente darán una representación, que será la última obra de Capus, «Les deux Ecoles» estrenada por Brasseur este pasado invierno en el teatro de Variétés de París con un éxito colosal.

Sabemos que para esta función se han hecho ya pedidos de localidades por distinguidas familias de las que veranean en Zarauz, Deva, Fuenterrabia, etc., y todo hace suponer que aquella noche se verá el Casino como corresponde á tan aristocrático centro.

—El duque de Veragua recibió ayer la visita de uno de sus hijas que veranean en Zarauz, y con ellas pasó la tarde.

—La princesa de Asturias ha pasado ayer tarde en carruaje por la carretera de Zarauz.

—Se encuentra en esta ciudad el célebre tirador italiano Conte, procedente de París, que se propone vivir en San Sebastián hasta fines del mes de Agosto.

Es posible que con motivo de su estancia aquí se organice un asalto con el concurso de tan notable esgrimista y campeón del sable.

—Ha fallecido en Génova, donde se encontraba en uso de licencia, D. Eduardo Calvari, cónsul general de la República Argentina en España, y cuya residencia oficial era Barcelona.

Reciba nuestro pésame la distinguida familia del señor Calvari por la desgracia que la aflige.

—En el salón de fiestas del Gran Casino se vió anoche como en sus mejores días de animación.

Toda la colonia veranlega y las damas de nuestra buena sociedad estaban en aquella brillante sala, donde se bailó un cóctilón por innumerables parejas.

Manc.

ANTE EL DÉFICIT

¿Pueden hacerse economías?

La declaración oficial del déficit ha puesto á discusión otra vez la cuestión de las economías. Ya se afirma que la única salvación de la Hacienda consiste en reducir los gastos del presupuesto, haciendo buenos

aquellos laudables deseos de la Unión Nacional, contra los cuales se clamó distintas veces, por cuanto desorganizaban multitud de servicios.

Somos impresionables en todo. Nos confesamos el déficit, y en seguida hemos encontrado el remedio: hacer economías.

Pero, ¿es posible hacer economías en el presupuesto de gastos?

No cabe duda; pueden economizarse algunos millones que hoy se incluyen en presupuesto; pero cuántas quejas produciría su supresión!

Aquellos que piden economías no han parado atención en la estructura del presupuesto. Las economías que pueden hacerse sin lesionar derechos ó intereses crecidos al amparo de la ley, no remediarán nunca el déficit de la Hacienda pública.

No se tiene en cuenta que el presupuesto de gastos español no atiende á todas las necesidades sociales. A través de él se ve al rentista, al jubilado, al funcionario, al militar, al marino; pero no se ve al proletario, no se ve al anciano desvalido, que necesita amparo y auxilio de la sociedad.

La tendencia moderna de la ciencia social y económica, que conceptúa obligatorio para el Estado atender á todas las necesidades sociales, no la sigue nuestro presupuesto, cuya estructura refleja todavía un absoluto principio individualista.

El presupuesto de gastos tampoco sigue la tendencia, ya corriente en todos los países, de extender su esfera de acción á la vida rural del país: se concentra en las grandes capitales. Con el sistema financiero de España se recoge el dinero de las aldeas, de los pueblos y de las villas, para sostener la burocracia de los capitales de provincia. No se devuelve á los pueblos, en forma de servicios, lo que el Estado percibe por impuestos y gab las.

Con estos defectos en la estructura del presupuesto, ¿pueden hacerse economías?

Quando se pide que deben reducirse los gastos públicos, no se para atención en que existe una partida irreductible, la de la Deuda, que ella sola absorbe el 42 por 100 del presupuesto. Esa partida no debe ni puede reducirse, y todas las economías que se piden se precisan hacerlas en los Ministerios; es decir, en los capítulos del presupuesto que atienden á la actividad social del país. Pero la estructura de nuestro presupuesto arroja unas cifras sumamente desconsoladoras. El 42 por 100 se invierte en atender atenciones de tiempos pasados; el 7 por 100 en el servicio de pensiones para los empleados públicos, de cuyo 7 por 100 el 5 por 100 es de las clases pasivas militares, capítulo que aumentará este año por la amortización de plazas. Tenemos, pues, que en atender gastos de generaciones pasadas gastamos el 50 por 100 del presupuesto de gastos.

Si luego nos fijamos en que nuestra política militar, ó sea la defensa del territorio y sostenimiento del orden, nos obligan á gastar un 24 por 100 del presupuesto, un 4,33 por 100 el culto y clero, cifra irreductible mientras no llegue á un acuerdo con la Santa Sede, y un 1,50 por 100 la forma política del Estado, tendremos este resultado: Deuda pública absorbe el . . . 43,53 por 100

Guerra, Marina y guardia civil	24,49 por id.
Clases Pasivas y cargas de justicia	7,39 por id.
Poder ejecutivo y parlamentario	1,50 por id.
Culto y clero	4,33 por id.
Total	80,24 por id.

Queda, pues, un 20 por 100, ó sean 194 millones de pesetas, para atender á toda la actividad económica del país.

Con 194 millones de pesetas que quedan para todos los servicios públicos que pudéramos llamar de utilidad social, ¿es posible, es factible reducir esta partida? Veámoslo: Con 194 millones de pesetas atendemos, bien ó mal, al servicio de correos y telégrafos, á la justicia, á la instrucción primaria, superior y especial, á la recaudación de los impuestos, á la administración provincial y á la reparación, conservación y construcción de obras públicas, servicios todos de indisputable utilidad social.

Pues bien, esta exigua cantidad se distribuye en esta forma: para el servicio administrativo, burocrático y gestión recaudatoria, se gastan 130 millones de pesetas, cantidad que representa el 13 por 100 del presupuesto; y para la construcción de obras públicas, subvenciones y conducciones postales, solamente se gastan 64 millones; es decir el 6 por 100 del presupuesto. Si agrupamos los resultados anteriores con éstos, tenemos este cuadro desconsolador:

Obligaciones generales	51,42 por 100
Defensa nacional	24,40 por id.
Sentimientos religiosos	4,33 por id.
Servicios administrativos y de hacienda	13,07 por id.
Construcción de obras públicas	6,69 por id.
Total	100,00

¿Dónde pueden hacerse aquí las economías?

El capítulo de obligaciones generales es casi irreductible, y solamente planteando en toda su extensión el problema puede reducirse algo el de clases pasivas; en Guerra, dando otra organización al ejército, puede economizarse algo; en Marina se necesitan más recursos para la construcción de los buques; en culto y clero no puede rebajarse hasta «concordar» con la Santa Sede; hemos, pues, de buscar las economías que se piden, en los servicios que atienden á la vida económica del país. En esta partida hemos visto que el 13 por 100 lo absorbe el personal y material de todos los ministerios civiles, y solamente un 6 por 100 la construcción de obras públicas. ¿Habrá nadie que intente reducir esta partida? El país clama por falta de vías de comunicación, por la falta de medios con que fomentar su comercio é industria, por lo cual lejos de disminuir esa partida, es necesario aumentarla para seguir el progreso moderno y para satisfacer los deseos de la opinión pública, que anhela el desarrollo de la riqueza patria.

Las economías que pueden hacerse no remediarán el déficit del presupuesto. En 1893 quisó «economizarse» á «trancos», y se suprimieron peatones, juzgados, cartefías, que luego la realidad y la necesidad

absoluta que de estos servicios tienen los pueblos, han obligado á restablecerlos.

No; no se pueden hacer economías en el sentido amplio de la palabra. Si, cambiando nuestra política nacional, reduciéramos los capítulos de Guerra, Marina, clero y clases pasivas, es de absoluta necesidad aumentar todos aquellos que se refieren á la propulsión económica del país. Es hora de que salgamos del estado sedentario en que vivimos.

Para salvar el déficit presente y futuro, pues la tendencia del Estado es aumentar siempre sus servicios y, por lo tanto, los gastos, es preciso reformar el sistema tributario, no con un espíritu fiscal como tuvo que hacer Villaverde por imperio de las circunstancias, sino introduciendo paulatinamente los principios de la escuela. Los gastos públicos aumentarían cada año; necesitamos, pues, reformar los impuestos para que, sin elevar la cuota contributiva, puedan obtenerse más recursos con que atender á las necesidades futuras.

Nosotros, aun con el peligro de ser impopulares, afirmamos que el presupuesto de ingresos es susceptible de mayores rendimientos sin aumentar la cuota alícuota, y esto estudiaremos en ocasión oportuna.

Veraneo

Ayer llegaron de Madrid D. Antonio López Beltrán, D. Manuel Moreno, la condesa de Belasosain y D. Enrique Bravo.

—Para Hendaya pasaron la señora viuda Corredor, D. Francisco Pardo de Figueroa, los marqueses de Torneros, D. Carlos Muñoz y el señor García Luna.

—Hoy sale para Mugaire (Navarra) donde pasará una temporada con su distinguida familia, nuestro querido amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. Joaquín Echenique.

—El 12 marcharán á Suiza D. Juan Hurtado de Amésaga y Zavala y su bella esposa.

—El 11 irán á Biarritz, con su hija Milagros, los marqueses del Riscal.

—De Barcelona ha llegado el diputado á Cortes D. Ramón Godó con su distinguida señora, los cuales permanecerán un mes en esta capital.

—De Madrid llegaron ayer doña Carmen de Mugurru y la condesa de Romée.

—De paso para Cestona ha llegado á esta capital el conde de la Encina y familia.

—A Vergara han llegado los señores de Torres.

—Con dirección á Madrid y Portugal ha salido la distinguida señora del general Venturas.

—Procedente del extranjero llegó ayer á esta ciudad el conocido industrial de Zaragoza D. Emilio Soteras, que regresará en breve á la capital de Aragón.

El viaje del señor Soteras está relacionado con la instalación de un importante café en aquella ciudad, en el que introducirá los adelantos y mejoras más notables en esta clase de establecimientos, conforme á las actuales exigencias de la moda.

—Al hotel de Londres llegó ayer el duque del Infantado, con su distinguida familia.

1106 Folletín de LA UNIÓN VASCONGADA

ocurrírsele alguna reflexión á la doncella ó extrañarse Clara de lo que sucedía y ponerla á prueba, acechándola y sorprendiéndola.

Y esto precisamente era lo que no quería Diana.

Desde que se le ocurrió esa idea, no volvió á salir por la noche sin ir cubierta de pies á cabeza con el largo abrigo ó capotón que en otros tiempos usara en las montañas de la Lucudina y que podía preservarla del frío y la lluvia.

En la época en que vivía en Córcega, hablase acostumbrado á andar descalza por los campos, y esto, por consiguiente, no le asustaba, y en adelante cuando salió de noche lo hizo de esa manera.

No dejó pasar ni una sola noche sin dirigirse á la antigua mina.

Esperó á que Antonio se tranquilizase y bajase un día para seguirle; sí, para seguirle á donde quiera que fuese y sorprenderle.

XIII

Enemigos mortales

¡La riqueza no lleva consigo la dicha!

Perillard y Jactain tardaron muy poco en aprenderlo á su costa en su casta de las orillas del Tarn y mientras tanto que se desarrollaban los sucesos que hemos narrado y que eran los precursores de otros aún más terribles.

Vimos anteriormente de qué manera habían estallado los disencuentros entre los dos compañeros.

Antaño mostrábanse en ulgentes el uno con el otro, perdonábanse sus mutuas faltas, y á la sazón era todo lo con-

1110 Folletín de La Unión Vascongada

naba entre ellos la semilla de la desconfianza.

No razonaban, no se defendían contra ella, dejábanse arrastrar y era instintiva, nació en ellos con la dicha de ser ricos.

Aprovechó Perillard una mañana en que Jactain se había ido al mercado de Prades para renovar las provisiones de su despensa, para hacer un agujero al pie de la tapia de la jardín y colocar en el su tesoro.

Guardó para esto los billetes de Banco en una gruesa cartera de cuero y esta la metió en una fuerte caja de encina que él mismo había construido y cuya llave colgó de su cuello sobre su propia carne, llevándola como una medalla ó como la más sagrada de las reliquias.

Jactain no vió nada ni sospechó tampoco nada.

Volvió á colocar las piedras en su sitio; llenó el agujero y apisonó bien la

(112) Diana la Pálida 1103

cambiaban á su alrededor, y de esa manera conseguía su propósito que era el de estar al corriente de cuanto sucedía en la mina.

No desperdiciaba ningún dato por insignificante que fuese, y de todos sacaba provecho.

Adivinó que por parte de su hermano se recibían las precauciones y las atenciones al comprender que le espían; pero al ordenarle que permaneciese en la Alguillete una parte de la noche, favorecían sus planes, puesto que al volver á Castelbóne podía detenerse en la antigua mina abandonada, y allí perpetrar en las tinieblas su misteriosa y siniestra obra.

No tenía, como en tiempos anteriores, necesidad de rodearse de precauciones para entrar ó salir de Castelbóne.

La antigua mina se hallaba situada precisamente en el camino que tenía que recorrer para dirigirse al castillo.